

El Liberal de Reus

DIARIO POLÍTICO LITERARIO Y DE AVISOS Y NOTICIAS

Director: D. PEDRO NOLASCO GAY

Año I

Domingo 29 de Agosto de 1897

Núm. 99

FARMACIA SERRA

La que paga más contribución de la provincia

Unica farmacia abierta toda la noche

REUS Arrabal de Santa Ana, 80, (junto a la plaza de Cataluña) REUS

ENFERMOS DE LOS OJOS.

EL DOCTOR BIADA
oculista del Hospital del S. C. de Barcelona, exjefe

de Clínica con título de las Universidades de Berlín y Würzburg, ex-ayudante de los Doctores Wecker y Landolt de París.

Recibe en consulta en Reus todos los domingos y lunes de 9 a 12 mañana y de 4 a 5 tarde.

Los demás días recibe en Barcelona, Claris, 44, esquina a la Granvia, de 11 a 1 y de 4 a 5.

Arrabal alto Jesús, 38
SOBRE EL CORREO

A PASO REDOBLADO

«Aquí no ha pasado nada», han dicho las huestes ministeriales, desvanecido el estupor que les causó la inesperada muerte de Cánovas.

A rey muerto, rey puesto! Muerto Cánovas, viva Azcárraga! Total nada!

He de confesar, que me sorprende estremadamente el «sans façon» de los conservadores, ante la gravísima situación en que se hallan.

Bien es verdad, que si uno no se contenta es porque no quiere.

Pero vamos a cuentas: con toda imparcialidad, que era el señor Cánovas en el partido conservador?

—Una cantidad portentosa, precedida de ceros.

—Y los ceros?

rado, Elduayen, Romero, Silvela y todos cuantos quisieron y han querido representar una cantidad.

Para imponer e a los restos del partido moderado, les hizo pasar por las horcas caudinas del célebre artículo ó base II de la Constitución de la Monarquía Restaurada.

El eclipse de Elduayen y la marcha errante

de Romero, recientes están: «eclipsado» continuaría el primero, así como nadie puede saber a donde hubiera dirigido su paso el segundo, si no se hubiesen entregado incondicionalmente, y puestos de rodillas ante el Jefe, no hubiesen entonado públicamente el «Yo pecador».

Y del señor Silvela, que he de decir, que no haya dicho hasta la saciedad, el mismísimo don Francisco?

Puedo asegurar sin temor, que jamás hubiera reingresado en el partido conservador, sin una patente humillación.

Si de las personas pasamos a los principios, con solo recordar el ramo de olivo encargado a Martínez Campos; la flamígera espada puesta en manos de Weyler; la guerra con la guerra; el aplazamiento de las reformas prudentes; la proclamación de reformas ultra-radicales aplicadas inmediatamente; la suspensión indefinida de esta aplicación; en una palabra, todos los distintos principios y procedimientos sustentados y aplicados en Cuba, demuestran a «sic volo sic juheo» del Júpiter tonante conservador y la pacientísima sumisión del partido.

Un partido acostumbrado a papel de acólito, no puede pasar de buenas a primeras a categoría superior, sin graves consecuencias, a no ser que encuentre a mano y enseguida un oficiante tan peneirado y enterado de la litúrgica que ni tan siquiera necesite un Maestro de Ceremonias.

Será este oficiante el general Azcárraga? Bueno está para estos fines, el bondadoso don Marcelo.

Será el duque de Tetuán? Si la cosa se tuviera que arreglar a hotetada limpia, no habría inconveniente, según dice el festivo y popular Gedeón.

Será el señor Pidal? Si volviéramos a los tiempos de don Juan

Bravo Murillo, quizás y sin quizás, podría ser un buen oficiante, pero en el año de gracia actual, con Constitución democrática, con republicanos a millares y con honradas masas decididas y resueltas por su Amo y Señor, no está la Magdalena para tafetanes?

Acaso será Romero Robledo? La famosa selección, los concejales de Madrid, y finalmente, las cosas de Romero le hacen imposible.

Silvela! Silvela! esclaman unos.

Jamás! Jamás! gritan otros.

Con los vítores de los unos y los jamases de los otros, que ha de suceder?

Lo que sucede: el desmoronamiento del

CALLEJA

Consejo de ministros

Eran cerca de las nueve cuando terminó el primer Consejo de ministros presidido por el general Azcárraga

XXXV

A la mañana del día siguiente llegaron a París y Benoist a las diez dirigióse a casa de Andrés Bolvin.

El joven substituto escuchó sin decir una palabra, el secreto confiado a su honor. Cuando lo hubo oído todo, miró a Benoist.

—Ya os dije que el secreto se refería a la señora de Beaurand; dijo, la aventura es rara y curiosa. La desgracia está en que no veo para la señora de Beaurand ningún medio para hacerse hacer justicia por la opinión...

—No piensa en ello, replicó Benoist con frialdad, está muy por encima de la opinión pública. Os prometí daros a conocer la verdad si llegará yo a saberla. He venido a cumplir mi promesa. Además tenía grandísimos deseos de revelaros ya que tantas sospechas os asaltaron, las pruebas de la más patente inocencia.

—No me queráis bien, dijo Bolvin con una especie de pesar y temo que la señora de Beaurand no me perdonará jamás. Sin embargo...

—La señora de Beaurand siempre perdona, contestó Benoist, levantándose.

Después de un corto momento de silencio, Bolvin miró otra vez a su huésped.

—Quereis decirle que le presento mis más humildes excusas, dijo, y que si se digna autorizarme para que se las ofrezca personalmente, me considerará más feliz de lo que merezco?

—Se lo diré, replicó Benoist.

Se separaron y Bolvin volviendo a su despacho, mortificado por haber mostrado tanta lijereza en un asunto tan grave, no pudo evitar cierta satisfacción profesional por haber acertado, suponiendo que la causa real del suicidio de Raymundo estaba en Estela.

Benoist tomó inmediatamente el tren y llegó a su Casa de campo

—Perdonadme dijo con voz lastimera, perdonadme, para que pueda dormir, para que pueda reposar! Nadie excepto vos puede ya perdonarme y es preciso que se me perdone, sino perderé el juicio. Lo ha adivinado vuestro prometido! He querido engañar a Dios yo que jamás había mentido. Al confesarme no he dicho que el señor de Beaurand se había suicidado. Pensaba que esto nada tenía que ver con lo que había hecho. Había querido evitar un crimen y había obrado bien. Mi confesor me lo dijo. Cuando me preguntó si había tenido lugar el matrimonio le dije que no lo sabía: esto era una horrible mentira pero no quería que pudiera decirse había sido yo la causante de la muerte del señor de Beaurand. No! no podía aceptar esta idea y jamás he dicho su nombre. Ya veis que esto es lo que me ahoga! El difunto no puede hablar y solo sois vos de la familia! Decidme que me perdonais la muerte de vuestro hermano, y os creeré.

Se prosternó envuelta en los mil pliegues de su manto.

Estela sintió que de sus ojos brotaban lágrimas de misericordia, porque ser rigurosa con aquella alma atribulada! La fatalidad que había pesado sobre las víctimas de aquel drama de familia, no se apaciguaba con una palabra de perdón?

—Rosalia, dijo inclinándose hasta tocarla con la mano, en nombre de los muertos, os perdono.

La infeliz quiso incorporarse pero le faltaron las fuerzas. Estela y Benoist la cogieron por los brazos y la sentaron en una silla: a penas podía respirar.

—Gracias, dijo en voz baja, gracias... ya dormiré.

Cerró los ojos y quedó recogida. Al cabo de un instante pareció reponerse.

—Ahora, dijo, lo confesaré todo. Podré decir que me habeis perdonado y esto ayudará mi confesión. Os lo agradezco mucho.

Hablaba con toda sencillez y humildad como lo hubiera hecho si se hubiese tratado de una cosa de la vida ordinaria.

El presidente saludó á los ministros, y para entrar ya en fusiones efectivas, creyó el caso inaugurar su gestión con un discurso de política general.

Comenzó el general Azcárraga dedicando un sentido recuerdo á la memoria del Sr. Cánovas del Castillo.

Pasó después á relatar todo lo ocurrido desde su salida de Madrid, durante todo el tiempo que ha durado su permanencia en San Sebastián.

Manifestó el jefe del Gobierno á sus compañeros, que al nombrarle S. M. la Reina presidente del Consejo en propiedad, le ratificó los poderes que le confirió á raíz de la muerte del Sr. Cánovas, con «toda la amplitud necesaria», sin limitación de tiempo ni de otra índole.

Con esto quiso dar á entender el jefe del Gabinete actual, que á pesar de cuantos calificativos de interino se le aplican, tiene todas las condiciones de definitivo; que está sujeto á las contingencias de otro cualquiera, por fuerte que sea; es decir, á caer por la voluntad de la Corona ó por derrotas y tropiezos parlamentarios, pero no por otras causas de las que señalan los que quieren asignarle vida corta y fija.

En resumen: que aquí no ha pasado nada, y que este Gobierno tendrá aún «bastantes» meses de vida.

Continuando la política mantenida por el que fué ilustre jefe del partido conservador—añadió el general Azcárraga—no creo que sea necesario trazar programa, porque habrá de ser el mismo, tanto en lo relativo á la Península, como en lo que se refiere á Ultramar.

Después pasó revista rápida y someramente á los asuntos de los diversos departamentos ministeriales.

Respecto á Estado, dijo que nuestras relaciones con las potencias extranjeras no pueden ser más cordiales.

En lo relativo al departamento de Guerra mantendrá el plan de armamento y fortificaciones establecido, desarrollándolo hasta donde sea posible.

En Marina continuarán también los proyectos pendientes, construyendo una escuadra de buenos buques, aunque no sean numerosos.

De Ultramar expuso que serán aplicadas las reformas de Cuba, dando cumplimiento á los preceptos de los decretos de Febrero y Abril últimos, en tanto en cuanto lo vayan permitiendo de la isla y la índole de las transformaciones políticas.

También serán aplicadas las reformas arancelarias ya ultimadas en el ministerio de Ultramar, y las que han de adoptarse para el Archipiélago filipino.

No había de terminar el jefe del Gobierno su discurso sin hablar de la situación financiera del país.

Dadas las circunstancias que atrevesamos, sosteniendo dos guerras, le parece bueno al general Azcárraga el estado de la Hacienda, porque se mantienen firmes los valores públicos, y esto demuestra el afianzamiento de nuestro crédito en el extranjero.

Terminó su «speech» el Presidente del Consejo, dando cuenta de que el orden es completo en toda España y que no hay indicios que susciten temores de que se perturbe.

A la cuestión de la Capitanía general de Cuba dedicó un largo párrafo el general Azcárraga.

Cuando la Reina le ratificó los poderes, el general Azcárraga manifestó al general Weyler lo siguiente:

«El Gobierno, de cuya presidencia acabo de encargarme, es absolutamente continuador de la política y de los planes del señor Cánovas del Castillo. De consiguiente, V. E. merece de este Gobierno la misma omnímoda confianza que mereció del anterior.»

Dicen algunos que pretenden estar bien enterados, que aunque la ratificación al general Weyler existe, no es tan firme el propósito del Gobierno de que continúe indefinidamente en Cuba.

Es este asunto de Weyler un asunto á estudiar. Según dice el general Azcárraga, el capitán general de Cuba afirma que la insurrección está muy quebrantada, y que la terminará, por lo cual procede dejarle que continúe la campaña hasta ver si se realizan sus promesas de lograr un triunfo señalado, en plazo muy breve.

Habló incidentalmente de nuestras relaciones con los Estados Unidos, diciendo que son muy cordiales, y que son exagerados todos los rumores acogidos por la prensa nacional y extranjera sobre la misión de Woodford.

Hasta ahora el Gobierno español no tiene motivos de alarma respecto del americano.

El ministro de Ultramar habló seguidamente, manifestando que lo tiene todo preparado para aplicar las reformas de Cuba y para dar cuenta de las proyectadas para Filipinas.

También habló el señor Castellano de las negociaciones hechas con el Banco de España sobre varias cuentas de crédito que tiene dicho Banco.

Tuvo bastante importancia el discurso pronunciado por el señor Cos Gayón, porque trató claramente la cuestión de jefatura y la norma de conducta que debe seguirse con los demás partidos.

Para el ministro de la Gobernación, la cosa está clara. La jefatura de los partidos está de hecho en el Presidente del Gobierno, y por consiguiente ahora no cabe discusión.

No conviene tampoco, mientras se gobierna, provocar la cuestión de jefatura, porque pudiera darse la anomalía de que recayera en un ministro ó en una persona ajena al Gobierno, y esto lo considera el señor Cos-Gayón un verdadero contrasentido.

Además, por lo que respecta á la política que se debe seguir, entiende que el Gobierno ha de aceptar cuantas adhesiones reciba; pero sin hacer otra clase de trabajos propios de la oposición, en que los partidos tienen tiempo y ocasión para fortalecerse y reorganizarse.

La política que se debe seguir, pues, ha de ser de gran expansión y concordia, admitiendo el concurso de todos los que quieran seguir la política de Cánovas.

La misma prensa ministerial debe ser parca en sus ataques, porque violentando las cosas pueden producirse desmembraciones importantes, que es necesario evitar.

Para facilitar los pensamientos y planes del jefe del Gobierno, puso á su disposición la cartera que desempeña.

Todos los ministros asintieron á las palabras del señor Cos Gayón, y dejando reservas mentales quizás para mejor ocasión, presentaron sus dimisiones.

Pero el general Azcárraga les tranquilizó, diciéndoles que continúan todos, porque nadie mejor que ellos para secundarle en la política que seguía Cánovas y en la obra de unión.

CRÓNICA

ADVERTENCIA

Debidamente autorizados, han salido de esta ciudad los señores don Salvador Grau y don Pablo Salvat á cobrar el importe de las suscripciones de fuera, á este diario. Esperamos que serán atendidos dichos señores por nuestros apreciables abonados de los cuales, aquellos que estén en descubierto, no dudamos se servirán ponerse al corriente en el pago.

Se nos dice que el Gobierno anda preocupado por la cuestión de orden público y está pidiendo á sus delegados listas de socios. Creemos el trabajo inútil. Lo que se debe averiguar es el objeto de las asociaciones: respetarlas si están ajustadas á la ley y no persigan fines punibles: en caso contrario, disolverlas sin fijarse en nombres; con ello se alarma á los socios y después... nada. Buena política señor ministro de la Gobernación y atacar y perseguir, pero de verdad, á los que pretenden destruir el orden social.

Según se dice, en el día 12 del próximo Septiembre, en el Frontón Reusense se celebrará un importante meeting por el partido republi-

cano fusionista, con la asistencia del elocuente orador señor Salmerón, primer punto de etapa de la excursión de propaganda por esta provincia, proyectada por el referido hombre público.

En la noche de anteayer no nos fué posible asistir á la sesión celebrada por nuestra Corporación Municipal: vémonos por lo tanto en la necesidad de limitarnos á dar cuenta á nuestros suscriptores de los acuerdos, que, según noticias, se tomaron en la indicada sesión.

Concédense veinte y cinco días de licencia al Secretario don José Montagut.

Sacar á subasta el arriendo por un año de la balsa instalada en la Plaza de los Cuarteles.

Un dictámen de la comisión de Fomento referente á obras proyectadas por don José Or-nosa.

Instruir expediente en averiguación del paradero de los padres de los mozos concurrentes al próximo reemplazo, Ramón Grifoll, Tomás Gaspá y Conrado Miret.

Sustituir el alumbrado de petróleo en los fi-latos y garitas por luces de gas, calculándose obtener con la sustitución, una economía mensual de 92 pesetas 50 céntimos: y la variación de algunos puestos de vigilancia así como un pequeño aumento de ellos, en lo referente á la contribución de consumos.

Aprobáronse varias cuentas de particulares.

Rogar al Canónigo señor Almera para que pase á esta ciudad mediante las condiciones que tenga establecidas para que previos los estudios que considere convenientes, dictamine acerca los puntos en que á su juicio haya algún caudal de agua de suficiente importancia para ser alumbrada, en beneficio de los vecinos de esta ciudad.

Anteayer al anochecer en la villa de Vendrell dos niños que se dedican á los trabajos de la vendimia se fueron á la playa de dicha villa al objeto de con-emplar el mar, que no habían visto nunca. Una vez allí determinaron bañarse, metiéndose en un paraje conocido por «Madri-gueras», puesto donde desembocan las dos rieras que pasan por dicha villa, encontrándose en la actualidad dicho sitio muy hondo á causa de los aguaceros de estos últimos días, teniendo la desgracia que á los pocos momentos la mar, que por cierto estaba muy lisa, arrojara los dos niños, ahogados, á los mismos pies del hermanito de uno de ellos que no quiso meterse al agua y aguardaba su salida.

En la sociedad «El Alba» se pondrá esta noche en escena la magnífica producción de Esté-banez «Un drama nuevo».

La Junta de tan concurrida sociedad, no ha reparado en gastos para presentar dicha obra con todo aparato, á cuyo efecto ha mandado construir una nueva decoración.

—Necesitais algo? preguntó Estela sorprendida de aquella inconsciencia. Teneis lo bastante para vivir?

—Mi pobre señora; me dejó una renta, respondió Rosalía, nada necesito excepto dormir por las noches. Estoy contenta de haberlo visto. Este caballero es el que se casará con vos... no tiene aspecto de hombre malo y sin embargo me ha hecho mucho miedo. Oh! un miedo!...

Temblando apartó los ojos.

—Por miedo, le he dado la carta. Ahora Estela estoy tranquila. No tengo sobre mi conciencia ningún otro pecado mortal: no he sido ladrona, ni orgullosa, ni colérica, ningún pecado mortal, ninguno. Pero se me ha hecho mentir, jamás por mi sola hubierá dicho una mentira, pero en tiempos de mi pobre señora, para servirla... Yo que solo tenía un miedo, el de mentir he mentido á mi Dios. Cuando este caballero me ha dicho que era yo una embustera, he perdido la cabeza... estaba rabiosa... pero en fin, todo ha concluido. Dios me perdonará, verdad que sí?

—Sí, dijo Estela profundamente conmovida ante la rectitud sencilla y la confiante fé de aquella pobre criatura. Os perdonará, porqué creisteis obrar bien, hasta cuando yo era pequeña... Adios Rosalía. Quedad en paz.

Estela y Benoist salieron de aquella casita: el aire puro que recibieron en la cara les causó singular impresión, como si hubiesen estado durante largo tiempo encerrados en una cueva húmeda y sombría. Instintivamente, Benoist condujo su compañera á las desiertas murallas y se sentaron en un banco de piedra, en el mismo en que había estado Benoist, al leer la carta.

—Qué queréis hacer ahora? preguntó Benoist.

Estela miró á lo lejos en dirección á Oriente.

—Volver á París, dijo, é ir á la tumba de Raimundo. Me parece, amigo mío, que jamás tendré bastantes lágrimas para el infortunado Raimundo. Mi corazón estalla, cuando pienso en sus últimos momentos.

—Vivió feliz, respondió Benoist melancólicamente.

Estela no contestó, pero estaba derramando abundantes lágrimas, que distinguió perfectamente Benoist á través del velo del sombrero.

—Llorad, querida, le dijo afectuosamente: estas lágrimas son honradas, puras lágrimas fraternales que os enaltecen.

Estela comprendió que había dejado de estar celoso.

—Y vos que pensais hacer? dijo dominando su pena.

—Acompañaros á París: enseguida iré á ver á mi madre.

Ella le interrogó con la mirada y se contentó con una muda respuesta.

—Y vos? le pregunto.

—Yo? No lo sé. Saumery me espanta. Encontraré allí demasiados recuerdos de mi infancia, precisamente los que quiero olvidar. El hotel de Beaurand me causa horror! No tengo ningún asilo... Sin embargo, necesitaré algunos días para organizarme una existencia. Voy á pedirlo aún otra cosa, amigo mío: con la fortuna de los Beaurand quiero crear una fundación útil, un hospicio ó un asilo... con preferencia un asilo para los que no tengan padres ni amigos... Será en memoria de Raimundo... y de su padre. Hace ya tiempo que lo venía pensando, ahora estoy decidida á realizarlo. Me quedará la fortuna de mi madre... la única á que tengo derecho.

—Así se hará, contestó Benoist. Solo os pido que esperéis un poco de tiempo, para que vea yo á mi madre y hable con ella.

Estela bajó la cabeza.

—Es justo, dijo. Vuestra madre no me querrá por hija, si sabe la verdad y sin embargo...

—Mi madre es buena y recta, replicó Benoist. Tengo gran esperanza en su justicia. Pero, consienta ó no consienta, ya os le he dicho, Estela, sois mi esposa.

Una hora después, salieron de Mont-Saint-Michel.

EL LIBERAL DE REUS.

Diario político, literario y de avisos y noticias

Redacción y Administración: En esta Imprenta

(PLAZA CONSTITUCIÓN. PÓRTICOS)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: - En Reus al mes, pesetas, 1'50 Fuera, trimestre, 5. - Extranjero y Ultramar, trimestre, 9

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

A LOS PROPIETARIOS REUSENSES

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Cuando una ciudad como Reus atraviesa una crisis producida por la falta de trabajo, entienden los firmantes que todos en general y cada cual en particular tienen la obligación de poner de su parte todos los medios de que puede disponer para conjurarla, los firmantes pues, empresarios todos, si bien reducida esfera de acción, y prácticos en la edificación de edificios, para conjurar en lo que esté a su alcance la crisis porque atraviesan todos los oficios que intervienen en el arte de edificar y reparar edificios, no han titubeado ni un momento en presentar a los señores vecinos de Reus, las siguientes garantías, a fin de que en su vista se desicdan estos á edificar ó reparar los edificios que tengan á bien.

En las obras á jornal, el que, de los cuatro firmantes que está encargado de la dirección de las mismas, despues de dirigir los trabajos cumplirá su jornal de oficial albañil, no cobrando por las dos cosas más que el jornal de 17 reales.

Aceptará sin ningún reparo los oficiales que le indique el propietario y en caso de que él los tenga de aprontar, presentará buenos oficiales albañiles, no cobrando más que el jornal del oficial ó sean 16 reales renunciando á favor del dueño de la obra el real que por cada oficial venian hasta ahora percibiendo los empresarios en concepto de derecho de herramientas.

Compraran los materiales donde el propietario les indique, que para la construcción se necesitan y en una palabra, estarán á las órdenes del propietario que es el que paga en todas las obras á jornal.

En las obras que se efectúan á destajo los firmantes garantizan desde luego la solidez de la construcción y la bondad de los materiales que emplearán en la misma y presentan al público Reusense la siguiente tarifa de precios de las unidades de obra para que este vea la verdadera rebaja en los citados precios de construcción, y se decidan á edificar en su provecho y conjuración de la crisis por la que atraviesa la ciudad de Reus.

En las obras á destajo los suscritos se encargarán si así lo desea el propietario, de todo lo concerniente á edificación, cerrajería, carpintería y demás artículos hasta dejar la obra á punto de ser habitada, ó como vulgarmente se dice, á entrega de llaves.

Los precios á destajo son como sigue
METROS CUADRADOS

Muro de piedra de 45 centímetros de espesor en (barreja)	á 6'45 Pesetas.
Id. id. id. en (argamasa)	á 4'60
Id. de ladrillo de 30 id. en (barreja)	á 6'08
Id. id. id. en (argamasa)	á 5'25
Id. de 15 id. en (barreja)	á 3'02
Id. id. id. en (argamasa)	á 2'62
Tabique doblado	á 1'38
Id. id. pandere en ladrillos de 4 1/2	á 1'05
Id. id. id. id. comun	á 70
Solera de tres gruesos en (barreja)	á 3'50
Tejadó e empresario	á 2'83
Bovedillas dobladas aplanadas y enladrillado ordinario	á 2'67
Pel taños de 4 palmos, 00, de 80 centímetros sin escalonera	á 1'84
Techo de Cañalise (sin madera) materiales y mano de obra	á 1'14
Lucidos de Solera en (argamasa)	á 1'50
Id. de (barreja) en obra	á 1'50
Id. de (argamasa) en obra	á 1'31
Id. de id. en muros de piedra	á 1'50
Id. de yeso en Bovedillas	á 1'35
Id. de id. tabique pandere	á 1'20
Colocación y materiales del mosaico de Valencia	á 1'75
Id. id. encrostado al fuego	á 1'25
Id. id. baldosas del Hospitalet	á 1'85
Id. id. artificial	á 1'75

NOTAS: Estos precios se comprenden solo en edificaciones de nueva planta y dentro la localidad. En las reparaciones habrá muy poca alteración en los precios segun los metros de cabida y dosición.

Cornisas, escusados, cocinas, colocación de piedra labrada, molduras, á precios muy reducidos

Los firmantes:
José Magriñá, calle 1.ª de'l Rosario, núm. 13, 2.º piso.
Juan Rodríguez, calle de San Francisco, núm. 48.
Francisco Serra, Arrenal bajo de Jesús, núm. 49.
Jaime Novell, calle de San Celestino, núm. 32.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten para su inserción en este periódico hasta las dos de la madrugada.

Esquelas de defunción

Se confeccionan rápidamente á todas horas tanto de dia como de noche en la imprenta de este periódico.